

ción; proyecto educativo conforme a las normas constitucionales; memoria de las instalaciones, locales y recursos didácticos de que dispone la Escuela y Programas de formación de los diferentes niveles cumpliendo el programa oficial establecido por la Consejería de Cultura en lo Orden de 21 de marzo de 1989.

Se presentan asimismo certificaciones acreditativas de todos los extremos que se requieren a lo largo del Decreto 239/1987.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Cumplidas fundamentalmente las exigencias establecidas en el Decreto 239/1987 de 30 de septiembre, establecido como legislación en el ámbito de la Comunidad Autónoma Andaluza, por el que se regulan las Escuelas de Tiempo Libre y Animación Sociocultural de Andalucía.

Establecidas en los Estatutos de la Escuela «Don Bosco», las exigencias de los artículos 5 y 6 del Decreto 239/1987 de 30 de septiembre en cuanto a órganos de participación y equipo docente.

Siendo conforme con la Orden de 21 de marzo de 1989 el programa de formación de los distintos niveles establecidos.

Previo informe favorable de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Cultura y teniendo en cuenta las disposiciones citadas y las normas de general aplicación, así como lo previsto en el Artículo 3 del Decreto 239/1987 de 30 de septiembre.

HE RESUELTO

1°. Reconocer oficialmente como Escuela de Tiempo Libre y Animación Sociocultural de la Escuela denominada «Don Bosco» con sede social en c/ Salesianos, nº 1 de Sevilla.

2°. Ordenar la inscripción de la misma en el registro de Escuelas de Tiempo Libre y Animación Sociocultural de Andalucía dependiente de la Dirección General de Juventud de la Consejería de Cultura.

3°. Sellar y diligenciar los Estatutos de la Escuela citada así como remitir copia de los mismos a los titulares.

Sevilla, 20 de abril de 1990.- El Director General, Alfonso Sevillano García.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 4 de abril de 1990, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 555/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Obra: «Remodelación Plaza Lope de Vega de Fuenteovejuna (Córdoba).
Clave: CO-88/10A.

Presupuesto de contrato: 65.311.159 Ptas.

Plazo de ejecución: 10 meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, Categoría E.

Fianza provisional: 1.306.223 Ptas.

Exposición del Expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características, y demás documentación, estarán expuestas para su examen en la Delegación Provincial correspondiente, y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 29 de mayo de 1990 a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación nº 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación nº 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre nº. 1. «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre nº. 2. «Criterios objetivos para la admisión previa», los

documentos señalados y en la forma que determina la cláusula número 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre nº. 3. «Proposiciones económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos señalados en la cláusula 6.4. del Pliego de las Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 13 de junio de 1990 a las 11 horas en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación nº. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 4 de abril de 1990, El Director General, José Romón Moreno García.

RESOLUCION de 10 de abril de 1990, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de asistencia técnica para la inspección final de obras previas a las recepciones de las mismas mediante el procedimiento de concurso con trámite de admisión previa (PD. 556/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, ha resuelto anunciar a Concurso Público, la contratación de Asistencia Técnica para la inspección final de la obra que se especifica:

Clave: C54047-ATCO-OX

Obra: «Asistencia Técnica para la Inspección final de obras previas a las recepciones de las mismas en las provincias de Almería, Granada, Jaén y Málaga».

Presupuesto estimativo: 50.000.000 Pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

Clasificación del constructor: Grupo: A, Subgrupo: 2, Categoría: B
Fianza Provisional: 2.000.000 Pesetas.

Exposición del expediente: El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones, de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 31 de mayo de 1990 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación nº 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de obras Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación nº 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitido la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 6ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Meso de Contratación el día 12 de junio de 1990 a las 11 horas.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 10 de abril de 1990, El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 10 de abril de 1990, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia concurso con trámite de admisión previa para el suministro de aparatos de aforo automático. Instalación y puesta en marcha del sistema de aforos. (PD. 557/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso con trámite de Admisión Previa el siguiente suministro:

Clave: C-52150-ADIA-OX.

Título: «Suministro de aparatos de aforo automático. Instalación y puesta en marcha del sistema de aforos».

Presupuesto estimativo: 86.803.904 Pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación del contratista: No se requiere.

Fianza Provisional: 1.736.078 Pesetas.

Exposición de expedientes: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas, así como demás documentos se encuentran a exposición y a disposición de los interesados en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, Avda. República Argentina, núm. 23, 8ª planta en Sevilla. En días laborables de 9 a 13 horas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura como anejo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 29 de mayo de 1990 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación nº 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación nº 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos exigidos: Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones económicas se realizará por la Meso de Contratación el día 11 de junio de 1990, a las once horas.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al D.O.C.E.: Veintitrés de abril de 1990.

Sevilla, 10 de abril de 1990, El Director General, José Salgueiro Carmona.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 16 de abril de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (FG89000040) (Res. P-10/90).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizado mediante el sistema de subasta sin admisión previa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Construcción de tres Aljibes y tres apriscas en las Montes Sierra de Orce, Atochares y Cortijo Escibano y de una balsa en el Monte Jorquera y Lanzas. Granada».

Fecha de adjudicación definitiva: 11 de abril de 1990.

Importe de adjudicación: 26.490.000 ptas.

Empresa adjudicataria: José Valdivieso Cano.

Sevilla, 16 de abril de 1990.— El Presidente, Juan Corominas Masip.

RESOLUCION de 16 de abril de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace público adjudicación definitiva de contrato de obras. (FJ89000022) (Res. P-11/90).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta con admisión previa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Tratamientos Selvícolas en 200 Has. en los Montes «Palanco y el Chartal» de la Provincia de Jaén».

Fecha de adjudicación definitiva: 11 de abril de 1990.

Importe de adjudicación: 27.650.228 ptas.

Empresa adjudicataria: Anthos, S.A.

Sevilla, 16 de abril de 1990.— El Presidente, Juan Corominas Masip.

RESOLUCION de 16 de abril de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (FH89000038) (Res. P-12/90).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta con admisión previa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Tratamientos Selvícolas en las Montes «El Fontana, Carcafrío, Los Contiendas, Majadillas y Dehesa de Jarrama. Huelva».

Fecha de adjudicación definitiva: 11 de abril de 1990.

Importe de adjudicación: 79.848.000 ptas.

Empresa adjudicataria: Riegosur, S.A.

Sevilla, 16 de abril de 1990.— El Presidente, Juan Corominas Masip.

RESOLUCION de 16 de abril de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (FJ89000033) (Res. P-13/90).